



En Burgos

Fomento aprueba el proyecto de construcción de la pasarela peatonal sobre la autovía BU-11 en el barrio de El Crucero

- El presupuesto de licitación es de 804.393 euros

Madrid, 20 de julio de 2017 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha aprobado el proyecto de construcción de la pasarela peatonal sobre la autovía de acceso sur a Burgos BU-11, en el barrio del Crucero, en Burgos.

El presupuesto de licitación de la pasarela es de 804.393 euros y el plazo de ejecución se estima en 4 meses.

Características técnicas

La nueva pasarela sobre la autovía la conformará un tablero mixto de hormigón y acero de 44,40 metros de longitud entre apoyos.

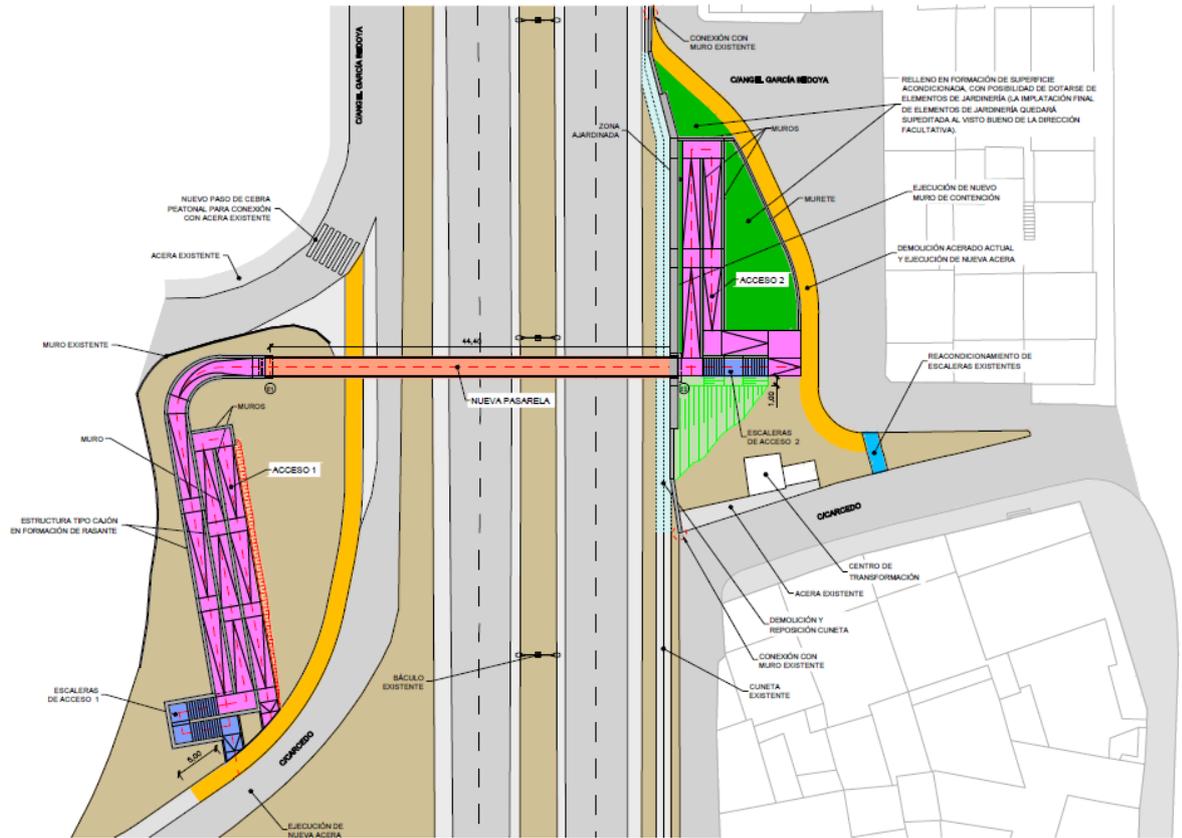
La sección resistente del tablero será de tipo cajón metálico, con un canto de 1,30 metros y ancho total de 2,30 metros. En la cara superior se dispondrá de una losa de hormigón de 26 cm de canto sobre la que se colocarán los anclajes de las barandillas de protección que dejarán una anchura de paso a los peatones de 2 metros.

Los accesos a la pasarela tienen que salvar un desnivel importante, por lo que para dar cumplimiento a las pendientes tolerables por cuestiones de accesibilidad, se dotará de unas rampas de 105 metros en el acceso norte y 55 metros en el acceso sur.

En el acceso sur (Calle Ángel García Bedoya) se diseña un muro de contención junto a la calzada de la BU-11 donde apoya la viga de la pasarela.



Nota de prensa



Planta general de la actuación